LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES 2026

En el distrito de Miraflores, provincia y región de Lima, ***siendo las ocho horas con treinta y cinco minutos del martes 21 de julio del año dos mil veintiséis***, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal de Miraflores ubicado en Avenida Larco numeral cuatrocientos, segundo piso, se realizó, presencialmente, la ***Séptima Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC MIRAFLORES) del año dos mil veintiséis***, contando con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del Alcalde, señor Carlos Canales Anchorena, conforme a las convocatorias, previamente cursadas, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas.

1. APERTURA

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, Damos la bienvenida al Dr. Carlos Canales, alcalde de la ciudad heroica de Miraflores. Muy buenos días, señor alcalde Dr. Carlos Canales Sanchorena, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores y alcalde de Miraflores. Señores miembros titulares participantes de esta séptima sesión ordinaria del CODISEC año 2026. Licenciado Renzo Vallejo Esquenones, responsable de la Secretaría Técnica del COISEC y gerente de seguridad ciudadana.
Señoras y señores, tengan todos muy buenos días. Iniciamos esta sesión con la presentación del presidente del CODISEC.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Muy buenos días a todos. Quiero agradecer su presencia el día de hoy. Estamos eh y también a las personas que nos siguen en las plataformas digitales. Eh, conforme a lo establecido en el plan de acción distrital de seguridad ciudadana 2427 del distrito Miraflores. Damos inicio a la séptima sesión ordinaria del año 2026 para poder hacer las coordinaciones entre autoridades, miembros de la policía. representante de instituciones del Estado de la comuna en aras de garantizar la seguridad y bienestar de nuestra comunidad. Sigamos, por favor.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, Gracias, señor presidente. Como siguiente punto en agenda invitamos al licenciado Renzo Vallejo Esquenone, gerente de seguridad ciudadana y responsable de la secretaría técnica del CODISEC, a la verificación del cuórum respectivo.

Lic. RENZO VALLEJO SCHENONE, Responsable de la Secretaría Técnica, procede a verificar la asistencia de los integrantes del CODISEC de MIRAFLORES, solicitando levantar la mano y confirmar su participación; dando cuenta que se contaba con el **QUORUM REGLAMENTARIO** para esta Sesión.

ASISTENCIA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC DE MIRAFLORES 2026

N°	MIEMBROS/ CARGOS	SI/ NO
T01	**Dr. Carlos Canales Anchorena** Alcalde y Presidente del CODISEC de Miraflores	SI
T02	**Sra. Carmen Julia Vivar Barrueta** Subprefecta de Miraflores	SI
T03	**Crnl. PNP Walter Gurreonero Diaz** Jefe de la División Policial Sur 1	SI
T04	**Cmdte. PNP Mario Bonilla Bello** Comisario PNP de Miraflores	SI
T05	**Cmte. PNP Gerardo Antonio Ramírez Jara** Jefe del Departamento de Investigación Criminal de Miraflores – San Isidro	SI
T06	**Cmdte. PNP Dante Domingo Peña Montoya** Comisario de la Comisaria de Turismo Lima Sur	SI
T07	**Cmdte. PNP Patricia Sally Aguilar Escalante** Jefe de Unidad de Tránsito Sur 1	SI
T08	**Cmdte. PNP Efraín Fernando Velit Ortiz** Jefe del Escuadrón de Emergencia Sur 1	SI
T09	**My. PNP Rogger Jesse Chichipe Rojas** Comisario PNP de San Antonio	SI
T10	**My. PNP Alex Alarcon Durand** Jefe de la Unidad de Operaciones Especiales Terna Sur 1	SI
T11	**Tnte. PNP David Samir Loayza Bazán** Jefe del área de administración y operaciones de la División de Extranjería	SI
T12	**Tnte. Brig. CBP Iván Fernando Villareal Sevillano** Primer Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores 28	SI
T13	**Dr. Brayan Luis Espíritu Vega** Juez del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, Poder Judicial	SI

Lic. RENZO VALLEJO SCHENONE, Responsable de la Secretaría Técnica, Señor presidente, por su intermedio, eh antes de iniciar esta presentación, queremos compartir un resultado concreto del trabajo que realizan diariamente Serenazgo, Policía Nacional, un caso reciente que demuestra la importancia de una oportuna eh y trabajo coordinado que eh que protege la seguridad de nuestros vecinos. Por favor, que corra el video.

Un poco para ponernos en contexto, señor presidente, eh y a nuestros eh representantes del CODISEC. Esta persona es un influencer que en el malecón eh estuvo presente aparentemente en estado de ebriedad y se acercó a una eh pareja de vecinas que estaban conversando. Eh se inicia una discusión y hay un empujón de por medio, ¿no? Entonces, eh en videos, en redes, muchas veces se ve la acción inicial, pero no se ve el corolario, la parte final en donde hay una actuación. Los reportes de nuestros vecinos nos permiten identificar las principales problemáticas del distrito y actuar de manera oportuna. El siguiente video veremos cómo estamos reforzando las acciones para recuperar el orden y la seguridad en nuestras calles. Por favor, corre el siguiente video.

Siguiente diapositiva. Como podemos ver en nuestro mapa del distrito, tenemos eh nueve puntos que son principalmente los que eh son utilizados para que el transporte público salga de su ruta en forma cotidiana. Eh, esto hace de que haya una movilización de parte del personal de movilidad urbana y hoy ha sido eh solicitado también el apoyo de la Policía Nacional. Generalmente son en lugares donde hay eh congestión. Pasamos al siguiente, por favor. Esto hace que nosotros eh hayamos tomado eh cuatro líneas de acción. Eh, inicialmente mesas de trabajo con la policía, la ATU, eh y las empresas de transporte con quienes nos acabamos de reunir. Eh, asimismo eh la presencia de los IMTs en estos puntos. Eh, estamos desarrollando campañas de sensibilización también para que estos eh conductores no estén eh utilizando estas eh vías que no son este aptas para el transporte público, son zonas residenciales. Asimismo, hemos comenzado a utilizar cámaras de vigilancia del distrito, porque ya lo veníamos haciendo con todos los reportes de los vecinos y lo que registraban los inspectores de transporte. Hoy estamos eh de la mano con la ATU en el tema de lo que es la fiscalización, en donde eh en forma eh conjunta eh enfrentan esta situación el propietario del eh vehículo y el conductor. Este es una multa del 50% de una UIT que asumen en forma solidaria ambos el 50% y el descuento de puntos para el conductor. Asimismo, estamos en forma conjunta realizando operativos. El mismo que nuestra subprefecta este presenciar, eh la ATU está viniendo en forma más continua y eso lo celebramos. Pasamos al siguiente.

Más allá de las cifras y los operativos, la prevención también se construye generando conciencia. El siguiente video nos invita a reflexionar sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y asumir que la seguridad vial es una responsabilidad de todos.

Luego de abordar la importancia de la prevención y el respeto por las normas de tránsito, queremos informar sobre una medida vinculada al uso de las ciclovías. Si bien el inicio de las sanciones para las motocicletas eléctricas estaba previsto para el 2 de agosto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha dispuesto un periodo de adecuación antes de su aplicación. Mientras tanto, continuaremos promoviendo la educación vial y el uso responsable eh de estos espacios. En otras palabras, señor presidente, no hay una fecha de inicio de eh la labor de fiscalización de la policía de tránsito eh a este respecto. Finalmente, queremos compartir una actividad que refleja el lado más humano de nuestra labor, el desfile de fiestas patrias. Eh, no sin antes señalar, pasamos al video

anterior, no sin antes señalar eh lo que nos trae a esta eh mesa eh de diálogo, esta plataforma transversal de coordinación eh en donde usted, señor presidente, informó eh hace 30 días atrás sobre la reducción del 60% de la incidencia. Hoy estamos manteniendo esos niveles, estamos en una reducción del 62% y eso hace de que veamos eh que estamos en el camino correcto, siempre diciendo no le hemos ganado a nadie, estamos en eh un trabajo coordinado y permanente eh las 24 horas, ¿no? Entonces, eh terminamos con un video de Fiestas Patrias. Eh, esto hace de que eh se pueda mostrar las capacidades del área, eh fortalece el vínculo con nuestros vecinos y reconoce el compromiso de quienes diariamente eh trabajamos por un Miraflores más seguro. Por favor, corre video.

Finalmente, señor presidente, eh le muestro eh y le doy cuenta sobre los resultados de seguridad ciudadana del 1 al 21 de julio del 2026. Eh, información proporcionada por la Policía Nacional, número de detenidos 40, lo que hace un total en el 2026 de 509. Bandas desarticuladas cinco, lo que hace un total en el 2026 de 46 bandas desarticuladas, celulares incautados ocho, eh lo que hace un total de 144 celulares. Notificaciones de fiscalización y control. Tenemos 303 nuevas notificaciones, lo que hace un total de 2514 notificaciones administrativas. Asimismo, resultados de seguridad vial. Eh, se continuaron con la imposición de eh actas Fiscatu y de Lima metropolitana por eh descarga de mercancías, eh 89 en este periodo, lo que hace un total de 947. Lima reporta papeletas. En la última corrida tenemos 1037, lo que hace un total de 15,621 eh papeletas eh reportadas a Lima Metropolitana. La información que nos alcanza la Policía Nacional de Tránsito es en este periodo 307, lo que hace un total de 3576 y las campañas viales 79, lo que hace un total de 772 campañas. Pasamos nuestros números, señor presidente. Con esto terminamos la presentación.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Gracias. Un aplauso para nuestra gerencia de Seguridad Ciudadana.[aplausos] Bueno, las cifras son sumamente claras. Creo que el tema de la incidencia delictiva y el trabajo articulado que tenemos entre todos e la municipalidad, policía nacional y autoridades está demostrando que estamos en el camino correcto. Y ahora que estamos justamente en un proceso electoral donde los candidatos pueden decir mentiras, dicen a Miraflores le falta seguridad. Las cifras son claras. Nuestros vecinos no vienen ya por el tema de seguridad, vienen por el tema de ruidos molestos y transporte público. Y es ahí un énfasis que tenemos que realizar sin dejar de hacer nuestro trabajo en seguridad ciudadana y en tranquilidad pública. Y eso es lo que tenemos que seguir mostrando. Por eso la labor de los funcionarios que están en el área de fiscalización de movilidad es urbana es sumamente importante porque muchas veces estamos apoyando a Lima Metropolitana, estamos apoyando a la Policía Nacional en Tránsito, estamos apoyando al ATU en labores de sus competencias, pero como en forma responsable la municipalidad actúa en el área de fiscalización de movilidad urbana tratando de también imponer el orden. Sin embargo, las cifras que tenemos a la fecha en este año, 1800 accidentes de tránsito es una cifra sumamente alta. Muchos son despistes, yo diría que ser más del 60% son originados por vehículos menores, pero igual eh tenemos que seguir trabajando en ello. Nosotros ya tomamos una decisión y pronto estamos por a suscribir este mes el contrato de fiscalización electrónica para nuestro distrito, utilizando

los convenios que tenemos con ATU y los convenios que tenemos con la municipalidad de Lima Metropolitana. Y como lo he señalado, será una campaña preventiva, eh, educativa, disuasiva inicialmente, pero luego las sanciones van a ser pecuniarias. Al distrito se le respeta. transportista público tiene que saber que no puede excederse de 40 km/h. Transportista público tiene que saber que tiene que parar en cuando tiene las líneas eh de pare en las esquinas, etcétera. Hoy día pasan volando los buses y el peatón no sabe en qué momento cruzar y eso genera una serie de accidentes. Salen de su ruta. se estacionan donde les da la gana. Bueno, pues eso va a cambiar, vamos a comenzar a sancionar y de esa forma ya con las autorizaciones de Lima Metropolitana y del ATU podemos hacer la fiscalización electrónica que tanto hemos deseado para poder eh tener otro logro importante en lo que es reducción de los accidentes en nuestro distrito y respeto al peatón. Siguiente tema.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, A continuación, la exposición del coronel Policía Nacional Perú, Walter Gurreonero Díaz, jefe de la División de Orden Público y Seguridad Sur 1.

Crnl. PNP WALTER GURREONERO DIAZ, Jefe de la División de orden público, Señor presidente, señores autoridades, este CODISEC tengo la oportunidad de poder eh exponer los indicadores de incidencia delictiva y producción policial o resultados operativos en la división policial eh sur un inicialmente y luego en lo que corresponde al distrito de Miraflores. inicio esta exposición eh mostrando en primer lugar la cantidad de fuerza que nosotros tenemos a nivel división eh siempre comparando con el año 2025 para poder nosotros controlar y verificar si estamos sosteniendo o estamos superando las eh la producción o estamos este reduciendo el índice delincuencial, qué es lo que se quiere. El año pasado. Eh, esta es la cantidad de oficiales y suboficiales que se muestra, donde resulta que este año tenemos eh 71 efectivos policiales, menos que el año pasado. Sin embargo, el resultado o la tarea eh policial no solamente se ha sostenido, sino que se ha superado, ¿no? Con menor con menor cantidad de efectivos policiales se ha podido superar. Esto denota el mayor compromiso, el esfuerzo, la coordinación que existe también en con las autoridades que tienen que ver en la lucha contra delincuencia, vale decir con la municipalidad de Miraflores, en este caso, con las autoridades como la fiscalía eh y demás autoridades que tienen que ver en el tema de la seguridad ciudadana y y por qué no mencionar a los vecinos que son la parte importante de esta lucha. Continúe, por favor. Bien, para tener una un panorama de cómo este hacemos la lucha contra la delincuencia, esto puede ser cambiante o interpretado de otra forma por ustedes, pero el que habla sostiene de esta manera. Para luchar contra la inseguridad ciudadana o la criminalidad tenemos que ver estos aspectos. Primero, el que está empezando el lado izquierdo, identificación de factores de riesgo. Aquí están los programas preventivos. Estoy hablando a nivel de antes incluso de la prevención, donde eh están los jóvenes, los niños y donde se tiene que educar a estos niños, se tiene que definir eh en el en el desarrollo eh humano que se

tiene, definir su inclinación, porque eh la adolescencia es una etapa muy importante que a veces no lo tomamos en cuenta. Y es ahí donde eh la Policía Nacional interviene a través de los programas preventivos, que no es suficiente. Entonces, aquí también vale la actuación y tomar nota a las autoridades que están presentes para tomar en cuenta este punto que no estoy hablando todavía de la prevención policial ni de la acción, estoy hablando de los programas preventivos, la educación en valores, el tema del entorno familiar que también corresponde ya a los papás que tienen que ver mucho en este tema, la deserción escolar y finalmente el apoyo institucional en el desarrollo juvenil, como lo como lo mencioné en el Otro punto está la prevención policial, o sea, evitar que sucedan hechos delictuosos. Y ahí es donde tenemos mucho que eh trabajar porque se va a demostrar que a través de la prevención policial el índice delincuencial ha tenido que eh reducirse si es que ha habido una buena prevención. Y eso lo voy a mostrar con cifras. Y reitero, este trabajo no solamente es de la policía, es un trabajo coordinado, especialmente en este distrito, es un trabajo muy coordinado. Entonces, esta es una respuesta que nosotros damos. Eh, en la prevención policial consiste pues en realizar acciones de patrullaje en combinación. Ahí está el patrullaje integrado, ahí está los eh diferentes planes que tenemos, la inteligencia policial también, la inteligencia, ¿por qué no decir también de los vecinos? Porque finalmente la inteligencia es un conjunto de datos que se proporciona para eh transformarlo tal vez en una información útil para poder nosotros actuar. control de identidad que se hace siempre para saber quiénes están por aquí y dentro de ello también se puede identificar a personas que tienen eh prontuarios policiales que tienen requisitorias que luego vamos a ver también en el resultado en las cámaras que efectivamente en este distrito dan mucho resultado, nos ayudan mucho para poder eh realizar este trabajo de prevención y las juntas vecinales también que lo he mencionado aquí. Y en la tercera parte donde eh se refiere a la consecuencia, ya imagínense la consecuencia cuando ya pasó el hecho, ya se cometió el delito, ya robaron, ya bueno, ya doparon de repente una persona, ya lo secuestraron. Ahí es otro estado donde viene las intervenciones policiales, las detenciones, las capturas, las incautaciones de comiso y todas las operaciones policiales que hacemos. Entonces ustedes podrán ver en qué momento podemos actuar mejor, si es en la consecuencia, si es en la prevención o es mucho más antes. Continúe, por favor. Entonces, en el lado de la prevención tenemos este resultado, la incidencia delictiva comparativo eh del año 2025 y 2026 en este periodo que corresponde al 1 de enero hasta el 19 de julio. Vemos ahí la disminución. El lado en la barra roja es el año 25 y el año la barra verde es del año 26 del presente año hasta la fecha. Esa es la reducción que podemos mostrar de manera objetiva y a través de la eh recopilación de datos que se realiza de manera diaria en la división eh de orden público y seguridad sur uno. Esta incidencia, por si acaso, es de la división, no solamente de Miraflores. Continúe. Y en la parte de la acción en la parte de la acción tenemos este este resultado, ¿no? detenidos 1959, requisitoriados 383 vanas articuladas y así todo lo que podemos ver aquí 7,G5 de marihuana. Y dentro de algunas intervenciones, les voy a mencionar rápidamente también, ¿no?, aquí en Surquillo se recuperaron vehículos. Imagínese que eh es una

incidencia que también marca aquí a Miraflores, ¿no? Robo de vehículos. Bueno, aquí se ha capturado unos autores. Continúe, por favor. E esto es en San Isidro. También se detuvo a una persona a un a un este médico por tocamientos indebidos que también se ha visto bastante en este distrito. Continúe. Ah, bueno, este es la parte que les mencionaba. Continúen, por favor. Estas personas fueron detenidas porque constantemente tienen denuncias por estas personas son las que se meten a los domicilios a sustraer las pertenencias y se ha detenido con toda la indumentaria, con todas las herramientas que utilizan para este efecto. Continúe. Esto es un asalto que se dio en la jurisdicción de Sagitario eh a un cambista con arma de fuego. fue perseguido por el personal policial y Serenazgo. Capturaron al delincuente, a uno de los delincuentes que fugaba en moto y se recuperó el total de dinero que este es un aproximado de 100,000 soles en todo esto. Se recuperó, se hizo la entrega y fue también una acción policial que no he visto también que se ha eh publicitado en los medios, pero aquí les informo. Continúe. En San Borja también tenemos este la lucha contra la el tráfico ilícito de drogas. Acá tenemos micro comercialización, tenemos marihuana. Continúe. De igual manera, los roba cables en lince. Esto es un tema constante. En varias comisarías ya se interviene este tipo de hechos. Continúe. Orrantia del mar. Esto también es un tema peligroso. Orrantia, a pesar de que es un lugar muy tranquilo, eh también registran denuncias, puesto que las personas que son víctimas no necesariamente eh viven en otro lugar, o sea, son de aquí, pero tienen su trabajo en otro lugar, tienen sus empresas en otro lugar, entonces son víctimas de extorsiones. Esta es la tercera oportunidad que se interviene y se detiene a personas que extorsionan a las a los empresarios, a los vecinos. Y en este caso se ha se ha incautado este material. Estas son emulsiones que son eh un material explosivo que funcionan con un fulminante y eh cartucho de también estas municiones de arma de fuego. Continúen. Este es otro tema que también sonó mucho en los medios de comunicación sobre la eh prácticamente el secuestro de una persona que salía de una discoteca aquí en Miraflores y luego resultó muerta en San Juan de Miraflores. Bueno, esta persona después de un trabajo también, mire, lo hace Orrantia del Mar. No necesariamente, como le digo, son hechos que suceden aquí o que van a ser capturados aquí, pero eh este señor también fue capturado y con esto ya se esclarece este delito de homicidio prácticamente en suscitado en esta jurisdicción de Miraflores. Continúe. Ahora nos vamos a este detallar lo que corresponde específicamente aquí al distrito de Miraflores, igual la incidencia delictiva y los resultados operativos son dos indicadores que nosotros manejamos y estamos atentos a ello. Siga. Reducción de denuncias en SIT POL, ahí está a través de las barras el tema comparativo entre 25 y 26 este año y la reducción de la incidencia delictiva. - 28.17%. Eso es lo que arroja las cifras después de haber eh realizado pues este revisado la estadística, ¿no? Eso es. Continúe, por favor. Aquí hago una comparación de delitos de mayor impacto. Por ejemplo, en robos el año 2000 el año 2025 se han suscitado En hurtos también el año pasado 1528, este año 1219. Hay una reducción también sustancial en la en extorsión, 18 eh casos y este año seis casos. Estafas de igual manera se ha reducido en un porcentaje. Esto quiere decir que la

delincuencia eh no lo vamos a desaparecer, tenemos que controlarlo, tenemos que tener a un nivel muy bajo, ¿no? Porque decir que la delincuencia va a desaparecer creo que este sería una mentira. Continúe, por favor. El resultado de las comisarías, tenemos dos comisarías, Miraflores y la comisaría de San Antonio, detenidos en flagrancia y requisitorias, 426 el año pasado, 460 este año. También tenemos un aumento que este es bueno resaltar el trabajo de cada uno de los comisarios y el esfuerzo también pues de los de los efectivos policiales que laboran en las comisarías. bandas criminales articuladas igual 32, a diferencia de este año 39. Tenemos siete bandas más en este periodo. Eh, el bueno, en operativo sí pues incrementado por eh las la política de comando que tenemos que eh durante todo el día se realizan operaciones policiales. Eso también considerablemente aumentó. En armas de fuego incautadas. El año pasado tuvo seis armas. En este año tenemos 10 armas de fuego incautadas, armas blancas igual cinco el año pasado y 27 este año. Entonces estamos este a través de la medición que hacemos diariamente y este esta conclusión en este periodo estamos digamos avanzando, estamos eh no solamente sosteniendo el resultado, sosteniendo el tema de seguridad, sino superando. continúe y las estrategias son lo que he venido mencionando, ¿no? Los operativos de ser seguro, control identidad, el trabajo coordinado y permanente que existe con la municipalidad, porque tenemos fuerzas amigas, tenemos fuerzas eh de los de los serenos y no solamente ellos, sino de la de los de la logística que corresponde a los vehículos, las cámaras de videovigilancia, que es de gran utilidad para poder nosotros eh trabajar y combatir la delincuencia. Continúe unos casos eh, por ejemplo, en Miraflores, igual los robacables que siempre están ahí eh en varias comisarías, como le dije, continúe. Y las tenderas también, esto no es el único caso, hay varios casos de tenderas. Creo que todos los días, si no es este San Antonio, Miraflores, Lince, San Isidro, tenemos este tema. Continúe también esto también corresponde a los robacables, más robacable siga. Y las personas, como le dije, requisitoriadas por diferentes delitos. Tenemos este por tráfico de drogas. continúe y esas personas también requisitoriadas por eh peculado, alimento, por delito contra violación, perdón, contra eh delito contra la libertad personal. Y eh bueno, finalmente ese es las la exposición de los dos indicadores principales que tenemos que corresponden a la incidencia delictiva y a la producción policial que denota el trabajo que hace la Policía Nacional del Perú. Gracias.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Gracias coronel Gurrionero, por su exposición. Como ustedes pueden ver, las cifras que señalan en la exposición de nuestro gerente de seguridad ciudadana están siendo ratificadas por el coronel Walter Gurrionero. Es una realidad. Nosotros hemos reducido la delincuencia. Gracias a Dios en nuestro distrito no tenemos delitos de extorsión. Eso es muy importante. Y cuando habido han sido personas que tienen, por ejemplo, empresas constructoras fuera del distrito, o sea, las obras no se realizan en Miraflores, se realizan en otros distritos y la persona reside en el distrito, entonces le llaman por un tema que está fuera del distrito, tal forma que hay un trabajo articulado entre la Policía Nacional con la municipalidad y los resultados así lo acreditan, sí la preocupación eh

que tenemos el día de hoy es básicamente el robo de vehículos. Se está dando, tenemos un informe de hoy, ayer en la noche, un vehículo en la zona de la Aurora, ¿no? Y esto tiene que ver con algunas medidas que estamos también impulsando. Eh, lo ideal es que, si tenemos una cochera, guardemos nuestro vehículo dentro de nuestras cocheras. La dejamos fuera y la dejamos por horas. Los la mayoría de informes son de vehículos que se dejan 5 6 7 8 horas en la calle, ¿no? Y pasa un delincuente, observa el vehículo, observa que es rutinario que se deje ese vehículo en la calle, lo analiza, lo estudia y luego terminan robando el vehículo. Hemos hablado con el general de la Dirove, coroneles, con el coronel de la Dirove para coronel Aibar, con el coronel Aibar para que inteligencia de la Dirove esté actuando en el distrito. Eh, y no es no es menor la cantidad de robos es menor que en otros distritos, pero igual nosotros tenemos que estar atentos. Y hay otros vehículos que son los scooter o las motos eléctricas. Pero eso ya es responsabilidad de las personas eh que son propietarios de los mismos. entran a hacer compras, dejan el scooter sin ninguna medida de seguridad o la motocicleta y simplemente el los ladrones están atentos y se llevan este tipo de unidades. estamos atrapando, estamos identificándolos, tenemos una base de datos de las personas que vienen a nuestro distrito con esos actos delictivos, pero también nosotros como ciudadanos tenemos que ayudar a no exponer nuestros bienes para que se los lleven los delincuentes. Les estamos dando todas las facilidades para que nos roben y acá tenemos que estar atentos y alertas. Gracias, eh, coronel Gurronero, por la exposición. y eso demuestra el trabajo articulado que hay entre todos. siguiente.

Lic. RENZO VALLEJO SCHENONE, Responsable de la Secretaría Técnica, A la vez, señor presidente, poner en su conocimiento que la gerencia de seguridad ciudadana en conjunto con la subgerencia de movilidad urbana y seguridad vial ha considerado pertinente proponer una lista de trabajadores inspectores municipales en mérito a su destacada labor en el ordenamiento del tránsito vehicular y peatonal, su compromiso con el cumplimiento de las normas de tránsito y su valiosa contribución para garantizar una movilidad segura y ordenada en el distrito de Miraflores. En ese sentido, se tiene previsto llevar este reconocimiento en el cual usted nos honrará haciendo la entrega de diplomas de felicitación a los servidores distinguidos en mérito a las acciones y resultados obtenidos en el ejercicio de sus labores. cabe señalar que tenemos a dos de ellos eh todavía heridos, uno que ha podido eh hacerse presente, ambos han sido víctima de atropello y eh otro que eh estará pendiente la entrega de el diploma porque entra a sala de operaciones.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Gracias, Renzo Vallejo. Procedemos entonces con reconocimiento a nuestro personal. Maestro ceremonias llame a los inspectores.

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, Vamos a llamar a los inspectores de tres en tres. Palacios, Edward Wilfredo, Ruis Sánchez Teófilo y Pérez Coyo Jesús Gregorio. Aguirre Quiroz, Harold Guillermo, Machuca Márquez Ítalo,

Briseño Medina, Jorge Luis, Pérez Pamela, Inojosa Machaca Gabriel Efraín y Braga Piña, Juliana Milusca.
Felicitaciones y un aplauso para todos ellos.

4. ESTACIÓN PEDIDOS

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Al final vamos a tomarnos una foto con todos ellos. Eh, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Estamos en sección pedidos. No habiendo pedidos, pasamos a los acuerdos. Tenemos escribir una carta al a la coronel Aibar de la Dirove para que podamos tener una estrategia y una reunión de trabajo con ustedes para el tema de evitar los robos de vehículos en el distrito.

Lic. RENZO VALLEJO SCHENONE, Responsable de la Secretaría Técnica, Señor presidente, para informarlo, eh fui, no he visto el programa, pero me informan que el día domingo en aliados por la seguridad eh se ha presentado un informe en base a eh entiendo ha habido una coordinación de parte de eh esta nuestro alcalde de Miraflores con el eh general Castillo. Se dispuso una serie de operativos en donde de bandas que se tenían ya eh monitoreadas se ha dado los primeros golpes a dos de ellas. Eh, entiendo en eh la zona de Caraballo y en la carretera eh central del sur, donde hay eh siete eh detenidos que están eh en ya en el proceso, eh cuatro de ellos de nacionalidad extranjera, eh con los vehículos que este había sido hurtado porque es de la modalidad hurto de vehículos estacionados. Eh, tengo entendido de que próximamente vamos a tener más noticias sobre este tema, pero voy adelantando esta información

5. ESTACIÓN PEDIDOS

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, es una buena noticia que se está capturando estos delincuentes. Okay. No habiendo, señor presidente, sí, por favor.

Sr. TEODORO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Representante de Delegados de las Juntas Vecinales Comunales, Señor presidente, eh evidentemente yo reitero la muy buena recuperación de la seguridad ciudadana en la parte delincuencial, eh, pero como usted también lo dice y también he escuchado la parte de inseguridad vial, eh también he escuchado de que ha habido una mesa de trabajo. Recuerdo que al inicio de mi presencia en este CODISEC que reúne a las instituciones y miembros del gobierno que deben otorgar la seguridad ciudadana a la ciudadanía y en mi particular caso como representante de los 42 delegados vecinales a este CODISEC de la sociedad civil Miraflorina. Señor presidente, reitero mi pedido para participar de repente como mi modesta opinión en estas mesas de trabajo. Todos los miembros acá presentes tienen la función y responsabilidad de otorgar seguridad, seguridad a los ciudadanos. Y yo no entiendo, señor presidente, discúlpeme usted la expresión, ¿por qué no se me convoca a mí que represento a los que tienen que recibir esta seguridad? Entonces, por favor,

señor presidente, solamente ese apunto. Mi pedido es que en la medida que sea posible con el comentario de los miembros titulares de este CODISEC, salvo que alguno se oponga, que se me participe en estas mesas de trabajo. Gracias.

Dr. CARLOS CANALES ANCHORENA, Presidente del CODISEC de Miraflores, Gracias, señor Teodoro Gutiérrez. No creo que nadie se oponga. La voz de los vecinos es importante, por lo tanto, eh no hay ningún inconveniente. Eh como presidente CODICE eh solicito que se le incorpore inmediatamente a las comisiones o mesas de trabajo en el tema de transporte vial o seguridad vial ¿Listo? Eh, no habiendo más temas que tratar, vamos a concluir agradeciéndoles a todos por esta participación en la séptima sesión ordinaria del año y desearles unas lindas fiestas por fiestas patrias. invitarlos a los miembros del CODISEC a participar el día de hoy a las 6:30 de la tarde el parque Reducto que tenemos la sesión solemne eh por nuestro mes patrio. Con ello damos por finalizado esta sesión y agradecemos a todas las personas que son miembros del CODISEC, a los vecinos que también nos acompañan, los funcionarios. No es un trabajo sencillo, es arduo, es de mucha articulación, pero siempre lo que existe en estas mesas de trabajo es la mejor disposición para sacar adelante y los resultados nos acompañan de tal forma que esto es eh un trabajo permanente de todos ustedes. que hay resultados positivos son porque ustedes están acá presentes, porque tomamos las decisiones adecuadas, porque hay un trabajo articulado entre la policía nacional con la municipalidad y los resultados así lo señalan. Les deseo muy felices fiestas patrias, que pasen una unos lindos días y ojalá nos puedan acompañar el día de hoy. Muchísimas gracias.

CIERRE DE SESIÓN

Sr. GUILLERMO GUEDES ONTANEDA, Maestro de Ceremonia, Gracias, señor presidente. Invitamos a todos los miembros del COISEC a la foto oficial con nuestro alcalde y presidente del COICEC de esta sesión. Que tengan todos muy buenos días.


POL ICIA

DR. CARLOS CANALES ANCHORENA
Alcalde
Municipalidad de Miraflores
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores

CRNEL PNP WALTER GURREONERO DIAZ
Jefe
División de Orden Público y Seguridad Sur 1
Policía Nacional del Perú

CMDTE. PNP GERARDO ANTONIO RAMÍREZ JARA
Jefe
Departamento de Investigación Criminal de San Isidro - Miraflores
Policía Nacional del Perú

CMTE. PNP MARIO BONILLA BELLO
Comisario
Comisaría de Miraflores
Policía Nacional del Perú

CMDTE. PNP PATRICIA AGUILAR ESCALANTE
Jefe
Unidad Transito Sur 1

CMDTE. PNP DANTE DOMINGO PEÑA MONTOYA
Comisario
Comisaria de Turismo Lima Sur
Policía Nacional del Perú

CMDTE. PNP EFRAÍN FERNANDO VELIT ORTIZ
Jefe
Escuadrón de Emergencia Sur 1
Policía Nacional del Perú

MY. PNP ROGGER JESSE CHICHIPE ROJAS
Comisario
Comisaría de San Antonio
Policía Nacional del Perú

TNTE. PNP DAVID SAMIR LOAYZA BAZAN
Jefe del área Administrativa y Operaciones de la División de Extranjería

My. PNP ALEX ALARCON DURAND
Jefe
Unidad de Operaciones TERNA Sur 1

TNTE. BRIG. CBP IVAN FERNANDO VILLAREAL SEVILLANO
Primer Jefe
Compañía de Bomberos Voluntarios de Miraflores 28
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

DR. BRAYAN LUIS ESPIRITU VEGA
Juez Letrado Titular del tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores
Poder Judicial

CARMEN JULIA VIVAR BARRUETA
Subprefercta de Miraflores
Subprefectura

DRA. LORENA VILLANUEVA ZUÑIGA
Fiscal Provincial Titular
Despacho de la
Cuarta Fiscalía de Prevención del Delito
Representante Ministerio Público CODISEC-Miraflores

DRA. ANA JULIA ENCISO TRUJILLO
Directora
UGEL 07

DR. JUAN FRANCISCO HERRERA NOBLECILLA
Jefe Zona I de la Jefatura Zonal de Lima
Superintendencia Nacional de Migraciones

LIC. LOURDES DE FÁTIMA INFANTE ARÉBALO
Promotora
Centro Emergencia Mujer y Familia – CPNP San Isidro
Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar "WARMI ÑAN"
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO
Director del Hospital de emergencia
Casimiro Ulloa

SR. TEODORO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
Representante
Delegados de las Juntas Vecinales Comunales
Municipalidad de Miraflores